CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTA UOC Nº 048 /2018.-

Caacupé, 8 de marzo del 2.018.-

Ref.: PAC/ID N° 343656

SEÑOR
Abog. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA, se dirige a Ud. en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta el art. 16 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", comunica los datos relativos al siguiente llamado:

NOMBRE DEL LLAMADO	MODALIDAD	MONTO MAXIMO	F.F.	PAC. N°
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	CD	10.000.000.-	10 Y 30	343656

Sin otro particular, se despide de Ud. atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

C.P. Stella Bolaños Valmori
Firma, sello y Aclaración
Responsable de la UOC